

**Universidad de Buenos Aires**  
**Facultad de Ciencias Sociales**  
**Carrera de Ciencias de la Comunicación**

**Propuesta de creación de un**  
*Área de Comunicación, Géneros y Sexualidades*

**Autoras**

Silvia Elizalde

Carolina Justo von Lurzer

Carolina Spataro

**Propósito general**

Crear e institucionalizar un espacio de formación, investigación y transferencia en torno de problemas vinculados al campo de la comunicación, los géneros y las sexualidades, en sus múltiples articulaciones, en y desde el ámbito de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de esta Facultad.

**Fundamentación y objetivos específicos**

Históricamente, pero de manera notoria en los últimos años, diversas actividades de formación e investigación en el cruce entre los estudios de comunicación, géneros y sexualidades vienen teniendo lugar en el marco de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Las mismas se han venido desarrollando como parte de propuestas de seminarios ad hoc, foco o énfasis de distintos proyectos investigativos inscriptos institucionalmente, o como resultado de la iniciativa de algunos/as docentes que, individualmente, han propuesto la inclusión de estos tópicos en ciertas zonas o núcleos temáticos de las asignaturas en las que desempeñan tareas de enseñanza y/o transferencia, con mayor o menor éxito en términos de la permanencia y transversalidad alcanzadas por dichas problemáticas en la diferentes curriculas.

En la actualidad, estas acciones se inscriben, a su vez, en el contexto de un nuevo marco normativo nacional<sup>1</sup> que, en cada uno de los tres clivajes convocados –la comunicación,

---

<sup>1</sup> De modo especial, la *Ley de servicios de comunicación audiovisual* así como de la *Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres*, en particular en sus aspectos referidos a la violencia simbólica. Pero también las leyes de *Matrimonio igualitario*, de *Identidad de género*, de *Derechos sexuales y reproductivos*, de *Educación sexual integral*, de *Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas*; y de *Derechos de padres e hijos durante el proceso de nacimiento*, entre otras.

los géneros y las sexualidades- señala la existencia de nuevas condiciones de posibilidad para el abordaje complejo de sus múltiples interconexiones, de cara tanto a la construcción crítica de conocimiento social como al despliegue de acciones formativas, antidiscriminatorias y de incidencia en materia de información, comunicación, derechos y ciudadanía de género y sexual, desde la universidad pública y la especificidad del saber/hacer del campo de la comunicación y la cultura.

Asimismo, el debate abierto acerca de la reforma del Plan de Estudios de la Carrera se presenta también como una instancia rica para problematizar los modos y alcances de la inclusión de estas problemáticas en la formación integral del grado.

Por todo esto, la presente propuesta tiene como **objetivos específicos**:

- Poner en valor los recorridos existentes en el contexto formativo del grado y la extensión en/desde el campo de la comunicación que se desarrolla en la carrera.
- Fomentar una mayor articulación y sinergia recíproca entre ellos y con las demás áreas de enseñanza, investigación y transferencia de la institución.
- Promover el crecimiento y consolidación de un grupo de trabajo colectivo en torno de estos temas, incentivando la participación de los y las estudiantes y de los/as demás integrantes de la comunidad educativa alrededor de una agenda común de formación, investigación y transferencia en estas materias.
- Propiciar el intercambio, la creación de redes y el trabajo colaborativo con áreas y centros de otras facultades y universidades que abordan estos cruces temáticos<sup>2</sup>, así como con organizaciones de la sociedad civil<sup>3</sup>, y programas y organismos públicos y multilaterales afines<sup>4</sup>.

## **Ejes de trabajo**

Se prevé formular acciones en torno de los siguientes ejes nodales:

### **Formación:**

- a) Crear un espacio de inscripción y referencia para alumnos y alumnas del grado a fin de orientar, incentivar y acompañar las diversas necesidades de formación, intercambio, participación e interés en estos temas que surjan en el transcurso de sus trayectos formativos y experienciales como estudiantes de la carrera.
- b) Diseñar propuestas de seminarios ad hoc, potenciando las existentes, otorgándoles coherencia y evitando superposiciones; así como ofrecer capacitaciones abiertas y cursos específicos de grado y postgrado sobre estos cruces.
- c) Participar de procesos de consulta y discusión referidos a la reforma del plan de estudios de la carrera, a fin de promover la incorporación transversal de temas,

---

<sup>2</sup> Un antecedente específico en nuestro campo lo constituye el Centro de Extensión, Comunicación y Género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

<sup>3</sup> Como la ONG Artemisa y la agencia de noticias RIMA, entre otras.

<sup>4</sup> Por ejemplo, el Observatorio Nacional de Violencia contra las Mujeres del Consejo Nacional de las Mujeres; programas de comunicación de organismos como ONU Mujeres, entre muchos otros.

materiales y perspectivas teóricas, metodológicas y epistemológicas vinculadas con el valor crítico de las diferencias de género y sexualidad en la curricula de la carrera, evitando su inclusión acotada a nichos puntuales, unidades aisladas o perspectivas prescindibles en la formación de grado de comunicadores y comunicadoras.

### **Investigación:**

- a) Sistematizar y difundir las diversas investigaciones, diagnósticos y/o experiencias de extensión realizadas en la carrera sobre estos tópicos, así como las líneas de trabajo investigativo en curso por parte de proyectos UBACYT, de reconocimiento institucional e investigaciones de postgrado llevadas a cabo por docentes e investigadores/as de la casa.
- b) Construir un registro exhaustivo de tesinas de grado producidas en la carrera en torno de este cruce, y promover entre los y las alumnas la elaboración de investigaciones y nuevas tesinas que recuperen, continúen y/o problematicen también esta producción previa como parte del estado del arte en comunicación, géneros y sexualidades en/desde su formación de grado.
- c) Estimular y orientar entre el alumnado el desarrollo de producciones en comunicación que crucen clivajes de géneros y sexualidades desde distintos lenguajes y formatos, trabajando en conjunto con espacios estratégicos de la formación de grado –como los talleres anuales-, así como con zonas y/o asignaturas tradicionalmente más distanciadas del abordaje de estas cuestiones que se muestren interesadas en estas propuestas.
- d) Promover la articulación y el trabajo en red entre proyectos y programas de investigación de la carrera, la Facultad y/o otras instituciones.
- e) Organizar reuniones de intercambio, paneles de discusión y jornadas de investigación, tanto internas a la carrera como abiertas a otras instancias institucionales y comunitarias.

### **Transferencia:**

- a) Intervenir en el diseño de políticas públicas y en instancias de consulta en procesos de producción de información y opinión pública sobre los temas de referencia.
- b) Asesorar a organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil en materia de comunicación, géneros y sexualidades.
- c) Promover espacios de participación y debate abiertos a la comunidad a partir de actividades de extensión (ciclos de cine debate, radios abiertas, muestras artísticas, mesas de discusión, entre otras).
- d) Desarrollar otras actividades de transferencia, como proyectos de voluntariado, y de fomento de la participación estudiantil más amplia, mediante concursos (fotográficos, audiovisuales, ensayísticos, etc.), pasantías, etc.

A largo plazo proponemos dos sub-áreas que permitirán la articulación de los tres ejes mencionados que vertebran el proyecto -formación, investigación y transferencia- consistentes en:

- El desarrollo de una **política editorial** que no sólo contemple la participación en publicaciones especializadas sobre las temáticas de interés sino que proyecte la edición de publicaciones propias (resultados e informes de investigación y/o eventos desarrollados desde el área) y/o de investigadoras e investigadores del campo.
- El diseño y puesta en marcha de un **Observatorio de Comunicación, Géneros y Sexualidades**, como parte de un trabajo sinérgico con otros Observatorios universitarios existentes alrededor de estos tópicos.-

Buenos Aires, Mayo de 2102